

siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**Tota  
pulchra**

**CONCEBIDA  
INMACULADA**

**EL ACOSTUM-  
BRAMIENTO A  
CONVIVIR  
CON EL MAL**  
(M. Santa Cruz), pág. 3



**ARZOBISPOS AL  
BANQUILLO**  
(P. Clavero), pág. 5



**ABSOLUCIONES  
COLECTIVAS EN  
LAS JORNADAS**  
(J. Salvatierra), pág. 8



**FRANCO,  
& ALCALDE  
PERPETUO DE  
AVILÉS?**  
(Á. Garralda), pág. 15

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2008,

**¡SIEMPRE P'ALANTE!**

## ¿UN DISCURSO MUY PERVERSO?

Fotografía del en apariencia siempre autosuficiente prelado demeritísimo **Setién**, publicada en la prensa diaria, LA RAZÓN 14-nov-2007, con el siguiente subtítulo: **La iglesia vasca, institución peor valorada por los españoles.**

Sigue una breve apostilla explicativa: Una mayoría de españoles considera que la Iglesia vasca es la institución que peor trata a las víctimas de Eta, según se recoge en la IV Encuesta Nacional elaborada por el sociólogo vasco Francisco Llera para la Fundación de Víctimas del Terrorismo. **Maite Pagazaurtundua**, presidenta de la Fundación, calificó de "muy perverso" el discurso de **Setién**.

¿El discurso de todo un obispo, "muy perverso"?, se pregunta uno estremecido. Puede que sí, como los numerosos casos en toda la historia del cristianismo, antes, después y ahora, de obispos heresiarcas por más que en la actualidad se les tenga por hermanos ecuménicos unidos en lo que nos una o nos pueda unir teóricamente. Pero esa no es la cuestión presente al referirse al tratamiento inclemente de los clérigos vascos respecto a las víctimas causadas por el terrorismo cruel y antidemocrático de Eta. Al demeritísimo se le antoja que los verdugos etarras tienen también derechos adquiridos de reparación a su favor, dado que también ellos y sus familiares padecen sufrimiento. No argumenta directamente, pero se deduce que sus supuestos crímenes dentro de un determinado marco jurídico él los atenúa, o tal vez los exima, en razón de la ideología abertzale tan decente o más que otra cualquiera. "Muy perverso discurso" para un obispo dice Doña Maite Pagaza; para un obispo, para dos o más y para buena parte del clero comulgante con Setién le parece a la opinión pública de los españoles normales no-separatistas.

No consta que se comprenda en el hato explícitamente al obispo de Bilbao y presidente de la Conferencia Prelaticia del Estado. Pero en el discurso de apertura del último pleno del año, **Blatzketz** no ha hecho la más mínima referencia al discurso "perverso de Setién" aunque pidió perdón desde su sitial representativo por la iniciación de la Guerra de Liberación contra anticristianos y separatistas. No había derecho a la defensa del bien moral de la unidad de España ni de la Catolicidad de los católicos. ¿Discurso perverso el de Setién? ¿Solamente Setién?

En la televisora CUATRO le preguntó el presentador Gabi-londo a su paisano Setién sobre la convivencia con los demás obispos conferenciales. -Pues normal...dentro de un orden, vino a contestar. Otros tienen sus verdades y yo tengo la mía. Por supuesto yo me quedo con la mía. Con un discurso de verdad relativista ciertamente muy perverso, que diría Doña Maite. Doña Maite y otros, víctimas de los episcopantes. Terrorífico.

Se ha quitado la máscara y ha hecho méritos más que suficientes para que le nombren cardenal, junto con **García Gasco**

## SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

*¡Bendita y alabada sea la hora...!*



Foto: Agustín ANTÓN

siempre

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR

de

SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

E-mail: spalante@siemprepalante.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: Z-236-1982

por superecumenico olívico y **Sistach**, "catalanista moderado" descendido a la tierra catalana en parapente ideal. Malísimos tiempos. Con su taranconiano discurso en la apertura de la reunión episcopal, el presidente **Blázquez** se ha ganado a pulso el capelo cardenalicio. Ya.

Ni NAINUNA

## OS ESPERA EL "PANTANITO"

Para asegurar el desenvolvimiento económico del SIEMPRE P'ALANTE, órgano nacional de la Reconquista de la Unidad Católica y de sus Jornadas, SP YA TIENE SU "PANTANITO" (Sp' 1 mayo 2002, pág. 6 y Sp' 16 mayo pág. 4) para **INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS** fuera de suscripción en nuestras cuentas bancarias (pág. 4), en la idea de: "APOYAR A UNA FUNDACIÓN por la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, para dar estabilidad e impulsos a nuestro ideal de Reconquista de la Confesionalidad Católica del Estado".

## EL ACOSTUMBRAMIENTO A CONVIVIR CON EL MAL

**T**ibieza es un estado del alma que consiste en la disminución o pérdida del interés por perfeccionarse y por luchar contra los propios defectos. Todos los maestros de espíritu enseñan que la tibieza es una de las peores enfermedades de la vida religiosa. En el plano colectivo, o social y político, la tibieza es inseparable del liberalismo y de la democracia parlamentaria. El liberalismo es la libertad para el mal, y para los buenos es un régimen en el que se acostumbran a convivir con el mal, en el que acaban perdiendo la voluntad de vencerle o, al menos, de acorralarle.

Acostumbrarse a convivir con el mal es el mayor peligro que se cierne hoy sobre los católicos españoles. Acostumbramiento que pronto se agrava y confirma en el terreno de los hechos con la colaboración con los valedores del mal; y en el de las ideas, con la corrupción de estas. Si bien la conducta es esencialmente consecuencia y reflejo de las ideas, no tarda en formarse un círculo vicioso porque la conducta acaba influyendo en la manera de pensar. En el caso de los católicos, ese acostumbramiento a convivir con el mal embota su sensibilidad para distinguir entre el bien y el mal, y abre la puerta a la aceptación de las ideas enemigas y disuade de luchar contra ellas.

A veces, las ideas son oscuras, y difíciles de prever sus últimas consecuencias. Para esta situación ya dio una salida N.S. Jesucristo cuando hablando de los falsos profetas dijo que "por los frutos los conoceréis". Muchos se dan cuenta de que las situaciones que se les presentan son malas, pero esta luz, que al fin han percibido, no la llevan a las causas, para poder ya, al fin, calificarlas; sino que siguen aceptando estas y

conviven con ellas. Este es un rasgo típico de los católicos liberales que Mella resumió magistralmente en aquellas palabras: "Levantamos troncos a las premisas y cadalsos a las conclusiones".

Si todos los católicos que ahora —¡a buena hora!— se dedican a mandar a periódicos y revistas cartas en contra del aborto, del divorcio, de la pornografía, etc., y de otros aspectos de la descristianización de nuestro pueblo, se hubieran dedicado a tiempo a defender la confesionalidad del Estado, otro gallo nos cantara. No me parecerían mal esas campañas aisladas o especializadas, si en cada pieza de su propaganda hubiera una alusión, siquiera breve, a la causa primera de los males, que ha sido la apostasía del Estado. Cualquier éxito en un aspecto aislado de la vida social sería una victoria frágil y efímera mientras no se remontara a la reconquista de la confesionalidad del Estado.

La tibieza acepta los hechos consumados, aunque sean malos. Así, vemos que, apenas aprobada la ley de divorcio, ya casi nadie lucha contra ella, como si fuera irreversible, y aun buena. Es como si un equipo de fútbol dejara de jugar porque le habían metido el primer gol. ¡Con la de vueltas que da la vida!

Entrar en el juego del liberalismo y de la democracia confesionalmente masónica es condenarse a la ceguera y a la esterilidad.

Cuando un católico no ve en torno suyo más que opciones malas, debe optar por crear desde cero, de la nada, como Dios, una opción buena. La legitimidad del mal menor exige no dormirse, no acostumbrarse a él, sino estar avizorando permanentemente la manera de salir de él.

Manuel de SANTA CRUZ

**¡RENUEVA YA TU SUSCRIPCIÓN SP'2008!**

**¡RESISTE en la DEFENSA de la HISTORIA CATÓLICA de tu PATRIA ESPAÑA!**

Leer BUENA PRENA es para ti una necesidad religiosa.  
Sostenerla es una obligación moral. Divulgarla es un APOSTOLADO.

**SUSCRÍBETE antes del 20 de DICIEMBRE** (Véase pág. 4)

siempre

**p'álante**

QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO



EL ACOSTUMBRAMIENTO A CONVIVIR CON EL MAL (M. Santa Cruz, pág. 3)

ARCOSOPAS AL ENRIQUILLO (F. Cisneros, pág. 5)

ABSOLUCIONES CULPABLES DE LOS JORNALISTAS (A. Salvaterra, pág. 6)

FRANCO, GALICIAS PERPETUO DE AYER? (A. Carralosa, pág. 15)

Núm. 375

1 DICIEMBRE 2007

Año XXVI

*"... para honor de la Santa e individual Trinidad y para gloria y honra de la Virgen y exaltación de la fe católica, e incremento de la religión cristiana, declaramos, pronunciamos, y, definimos que es doctrina revelada por Dios la que sostiene que la Bienaventurada Virgen María, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, FUE PRESERVADA INMUNE DE TODA MANCHA DE CULPA ORIGINAL DESDE EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCIÓN".*

Bula dogmática *Ineffabilis Deus*, Pío IX, 8-XII-1854

\*

Después de Cristo, Ella es la suprema idea del Padre en la creación. También para nosotros debe ser así. Dios ha hecho en Ella cosas grandes, pero no quiere que queden sólo para sí. Dios la ha hecho para nosotros, para que sea nuestra madre (Juan 19,27). Ella en su perpetua limpieza de pecado, en su grandeza y en su gloria, es la imagen de la Iglesia triunfante, de la obra de Cristo que "se entregó por la Iglesia para hacerla resplandeciente, sin mancha ni arruga, santa e inmaculada" (Ef. 5,27). En Ella no hubo carencia de Dios en ningún instante de su ser. Ese es el ideal que Dios quiere que intentemos copiar en nosotros. No sólo que no alejemos de nosotros a Dios por el pecado, sino que cada vez más esté Dios presente en nuestras vidas. Ella que trajo a Dios a la humanidad, también nos lo traerá a cada uno de nosotros SI ACUDIMOS A ELLA.

Antonio Sánchez-Fortún

INMACULADA CONCEPCIÓN,  
Óleo de Francisco de Meneses  
Osorio (Sevilla, 1640-1721),  
discípulo de Murillo



# ARZOBISPOS AL BANQUILLO

Cierto que no es un caso muy edificante que digamos el de “*Todo un señor arzobispo al banquillo*”. No se hubiera comentado en las líneas que siguen de esta Revista si la noticia publicada en primicia por el periódico madrileño ABC, no hubiera sido recogida por el Resumen de Prensa, fecha 3 de octubre 2007, del Arzobispado de Pamplona. Voz autorizada, clerical y pública, que facilita el placet, sépalo la señorita, señora o sor Doña Fefa para que luego no se nos escandalice o nos acuse de incordiantes fallos de caridad cristiana.

Resulta que resultó un considerando primero por el que el sacerdote y exarquivado de la catedral de Granada, que no es carguito cualquiera, D. **Francisco Javier Martínez Medina**, en el pasado mes de febrero denunció ante el Juzgado de lo Penal nº 5 de la dicha ciudad a su propio arzobispo, igualmente apellidado Martínez, Mons. **Francisco Javier Martínez Fernández**.

El pasado 14 de noviembre ha tenido lugar la vista del caso, Martínez contra Martínez, ante el juez Torres que casualmente fue el instructor de la sonadísima “operación Malaya”, revoltijo de manipulados y juegos sucios en torno a Marbella.

Acusación a dilucidar: coacciones, calumnias, injurias y lesiones psicológicas presuntamente cometidas por el superior Martínez contra el inferior Martínez.

Origen del enredo o el quebrantamiento de derechos: que el Martínez exarquivado dio a luz un libro sobre la antedicha catedral donde se desempeñaba, quedándose con los derechos de propiedad intelectual y siendo por ello imputado de apropiación indebida.

Bonito pleito, pero de menor monta. Un sí es, no es, algo sonrojante. Pero no pasa nada por el hecho de que no hayan podido dialogar un consenso o avenencia previa. Banquillo episcopal, aunque fuera metafórico. Que nunca viene mal para la humildad.

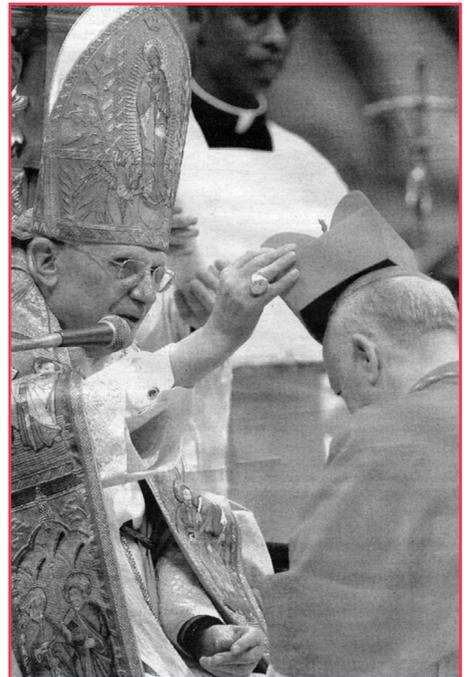
Pero a lo que iba a este propósito el glosador de la citada glossa-glossae: A nuestro señor Director, Ilustrísimo D. **José Ignacio Dallo Larequi**, el entonces arzobispo con mando en plaza **José M<sup>a</sup> Cirarda**, tras las repetidas conminaciones de suspensión a divinis por haberle contradicho en lo de los abusos de las abso-

luciones colectivas –incidentes de la parroquia de Santiago en abril de 1979 y de San Francisco Javier en junio-julio del mismo año–, le otorgó una canonjía en la catedral de Pamplona, es de suponer que en razón de sus méritos sacerdotales y no como dádiva silenciadora. Pero el caso es que por seguir defendiendo en SP la obligada confesión oral individual en el Sacramento de la Penitencia y denunciar varios seglares navarros ante Roma las confesiones colectivas con colectiva absolución sin previa confesión individual oral ni condicionada a posterior confesión personalizada, sin concurrir circunstancias de muerte o exposición inminente a la misma, revestido de su archiepiscopado ya que yo soy el león de Judá con mitra y báculo (“Mira no me hagas posar mi báculo sobre ti, que te suspendo a divinis”), el muy renombrado Cirarda y Lachiondo natural de Mundaca (escrito con K), constituyéndose él mismo en visitador del Cabildo catedral, jurídicamente recusable por actuar interesado como juez y parte, sobre la base de falsos hechos de convivencia catedralicia, le retiró a Don José Ignacio Dallo la canonjía, por no atenerse al premio canongil como silencio tranquilizador de conciencia o como aplacador del celo por la Ley de Dios.

Pasó otro archieobispo, **Fernando Sebastián**, ejecutó sin defensa posible previa la injuriosa sentencia de remoción que le había preparado su predecesor Cirarda, y al Ilustrísimo Dallo, desobediente de hombres, no le repuso en su dignidad catedralicia ni en su fama y derechos sacerdotales a defender el Sacramento de la Penitencia y proclamar la verdad.

Roma ha consentido el atropello antes que enfrentarse con la archiepiscopalia corporativa que tan aplaudida fue y sigue siendo por sus paniaguados y beneficiados.

Pregunta. ¿Se imaginan ustedes los monitums, anatemas y descalificaciones varias de la laicidad progre si, como ahora el archivero de Granada, nuestro señor Director hubiera denunciado entonces y aun lo denunciara ahora ante las autoridades en estrados civiles el atropello de Monseñor **Cirarda**, el “acoso moral, las injurias, calumnias, y coacciones”? Inenarrable, monseñores **Cirarda**,



## 25 NUEVOS CARDENALES

En una solemne ceremonia celebrada el 24 de noviembre en la basílica de San Pedro, el Papa **Benedicto XVI** entregó el capelo cardenalicio a 23 nuevos cardenales, a los que advirtió contra el “poder y el éxito” y les reiteró que la grandeza cristiana “no está en dominar, sino en servir”. Entre ellos, tres españoles: los arzobispos de Valencia, **Agustín García Gasco** (en la foto) y de Barcelona, **Luis Martínez Sistach**, y el jesuita español **Urbano Navarrete**.

En nombre de los 23 cardenales le respondió el argentino **Sandri**, quien le dijo que “estarán a su lado” para defender el matrimonio y la familia, la vida desde su concepción hasta el ocaso natural, los derechos humanos (¿y los divinos?); la defensa de niños, ancianos, pobres, refugiados, inmigrantes. (No hemos leído que se propongan defender la Ley de Dios, los mandamientos, la pureza de la fe, los sacramentos,...)

**Sebastián y Martínez**. Santo varón con la paciencia y perseverancia de un Job, este D. **José Ignacio Dallo Larequi**, ilustrísimo señor, desautorizado en su honorabilidad sacerdotal cara a los fieles, puede señalar, como el cura querellante de Granada, que la actuación del arzobispo **Cirarda**, continuada por el arzobispo **Sebastián**, le ha supuesto «un daño personal, sacerdotal y profesional muy grande» y que se ha visto «humillado» en su «dignidad humana». Del sucesor de entrambos prelados, el ahora Sr. Arzobispo, dependerá la corrección de la injuria y la normalización sagrada sacramental, siempre que entienda de justicia la restitución del cargo y del sentido sacerdotal que le corresponden.

Pedro CLAVERO

**ATENCIÓN a nuestro NUEVO CORREO ELECTRÓNICO ya en servicio:**

[spalante@siemprepalante.es](mailto:spalante@siemprepalante.es)

La actual cuenta [spalante@ctv.es](mailto:spalante@ctv.es) se extinguirá el 31 de diciembre de 2007



## FRAUDES LIMOSNEROS

Este incidente que ahora os relato sucedió ayer en mi parroquia, situada en un barrio de Zaragoza, y lo escribo como aviso para evitar posibles fraudes que se están dando en numerosos puntos de España. En la misa vespertina del sábado llegó un señor de origen croata-kosovar, enseñando su documentación y demás, que pidió al sacerdote permiso para hablar al final de la misa. Recaudaba fondos para 19 niños enfermos de cáncer, que no podían recibir tratamiento en su país, al tiempo que se socorría a sus familias. A la entrada, en el pequeño atrio, había puesto un pequeño tenderete con imágenes del rostro de Cristo grabadas en cristal, de unos 8 cm., que vendía (pedía donativo) a 10 €. Como la gente no iba advertida y no suele llevar dinero a esas horas, muchas personas preguntaron si estaría en la misa del domingo (ayer) y él respondió que sí. Así que ayer, en misa mayor, este señor, que vestía con sencillez y hablaba con mucho respeto y afabilidad, volvió a dar las gracias al pueblo español, por ser el que más generosidad estaba demostrando en sus donativos y volvió a hablar del drama de los huérfanos de guerra al tiempo que volvía a solicitar nuestra ayuda. Lógicamente, el sacerdote que presidía le había dado permiso, y por eso todos nos fiamos de su palabra. Durante la homilía del sacerdote vi salir y entrar a un parroquiano, un seglar compro-

metido y ejemplar católico, que lleva varios años destinado con las tropas españolas en Kosovo, coronel de graduación, aunque prefiero omitir su nombre. Había llegado algún minuto tarde a misa, y su esposa que ya estaba en la iglesia le puso al corriente del hecho. Este coronel salió al atrio a pedir el pasaporte del supuesto miembro de la ONG, al tiempo que le interrogó en croata y en serbio, y pudo comprobar no sólo que el pasaporte era irregular, sino que su salida del país también había sido irregular, que no tenía ningún aval del obispo católico de dicha zona, y que el hombre kosovar del que hablamos pertenecía al UCHK, ejército rojo, subvencionado por Rusia, el mismo que quemó iglesias (ortodoxas, pero al fin y al cabo cristianas) y masacró toda simbología cristiana durante la reciente guerra.

Tal como estaba previsto, y antes de que el sacerdote impartiera su bendición, al concluir la misa, el sr. kosovar volvió a hablarnos de lo mismo, pero inmediatamente después, el coronel que he citado antes, se dirigió al sacerdote rogándole también un minuto de micro, y expuso las conclusiones a las que había llegado tras interrogar al kosovar. Por supuesto, no es un examen digamos infalible, pero se trata de un experto militar, que nos informó con todo detalle de cómo el UCHK es un ejército mafioso por definición que hoy con-

trola Kosovo, y que tiene distintas células por toda Europa para recaudar fondos. Este mismo coronel tuvo que pasarse muchas horas haciendo guardia ante los conventos para que no matasen a las monjas supervivientes de la zona, e informó que los cauces de ayuda están establecidos a través de la Iglesia y del Ejército, por lo que no es bueno favorecer a ONG de dudosa procedencia. Como dato añadiré que con el anterior gobierno de Aznar, nuestras tropas podían prestar una gran ayuda a estos enfermos y mutilados de guerra, pues se subvencionaban hospitales. Actualmente estas ayudas no existen, y os confirmo que este coronel, junto con el páter y otro sargento, han costeadado de su sueldo el tratamiento a más de un niño con cáncer, y que la ayuda de nuestros militares, a nivel personal es admirable.

Os doy este aviso porque el mismo señor kosovar que vino a pedir a nuestra parroquia reconoció que estaban recorriendo muchas otras parroquias de España. Sobra decir que se abusa de la ignorancia y de la buena voluntad de los feligreses, que por otra parte debemos contribuir ahora más que nunca al sostenimiento de nuestra Madre la Iglesia y no dilapidar nuestros donativos a proyectos sentimentales de dudosa procedencia y peor destino. Un saludo

ISABEL

## GARTA A FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

Estimado y querido Francisco José:

He leído repetidas veces tu prólogo del artículo *Episcopalia CXCVI* (196) del pasado día 16, para asegurarme de que lo que dices de tu propósito de al llegar a tu número 200 tomarte unas vacaciones no es un adelanto al día de los Santos Inocentes, como en buena lógica podríamos pensar los que te conocemos. Te confieso que verdaderamente me has dejado intranquilo y preocupado, pensando qué podría acontecerte: ¿Qué ha sucedido para que un hombre de tu vitalidad y optimismo te sientas agotado?

Dices que trabajas más que cuando estabas profesionalmente en activo, y te creo, a mí me pasa lo mismo, pero ¿qué es eso para un luchador que no ha faltado jamás a una cita y que siempre ha dado el doble de lo que se te ha pedido? No, amigo Paco Pepe, el agotamiento que lleva a desear vacaciones, entiendo, viene a veces del exceso de trabajo, y es verdad, pero sobre todo cuando se agudiza uniéndose a la sujeción de un horario impuesto, al tener que hacer diariamente lo que no nos gusta, a la obligación de fichar a la entrada y a la salida, a gastar inútilmente multitud de horas en ir y regresar del trabajo, en aguantar la presión de los Jefes y la ingratitud de las Empresas, a las mil una circunstancias adversas..., que llevan a una ansiedad continuada de vacaciones.

Pero ese no es tu caso. Tú, como ahora gusta decirse, te realizas con una vocación libre y sin condiciones, con una armonía acorde entre tu modo de ser y de pensar. En una palabra, eres dueño de tu vida y, por cierto, con el éxito añadido de tu blog que, sumado a tu talante y peculiar estilo, te hace ser como eres, un perfecto caballero español y católico.

¿A qué viene, pues, eso de prejubilarte en el número 200? ¿Cómo piensas que podrán seguir digiriendo su comida los Obispos sin el postre de tu *Episcopalia*? Si no quieres sacrificarte por ellos, al menos hazlo por todos los que te seguimos "a pies juntillas" y que esperamos cada quincena saborear las delicias de esa página 9, donde tu pluma pone en jaque a los que nadie se atreve a tutear. Incluso, estoy seguro, también el Sr. Nuncio la espera impacientemente, no en vano es también uno de sus protagonistas.

Piensa en serio esa propuesta, y en nombre de todos los lectores te conmino a que, como no eres río, des marcha atrás en tus propósitos y nos sigas deleitando con esa *Episcopalia* quincenal única y necesaria. Con el director y fundador don José Ignacio Dallo, son muchos los suscriptores, y colaboradores y varios los articulistas desde el primer número que, puesta su mano en el arado, siempre p'álante, no se tomaron ni pensaron tomarse nunca unas vacaciones, no se detuvieron en su trabajo, ni miraron nunca para atrás.

Un fuerte abrazo.

José Luis DíEZ JIMENEZ

# LOS CATÁLOGOS DE EXTREMADURA

Como representante de la Asociación Cultural de Santander “UNIÓN EN DEFENSA DE LA FAMILIA” (UDEFA), y ante los rumores que hablan de una nueva exposición de la obra blasfema –“Sanctorum”– de JAM Montoya, tengo a bien comunicarle lo siguiente:

1) Que el pasado mes de julio nuestra Asociación formalizó, con un abogado de Santander, el texto de una QUERRELLA CRIMINAL contra los responsables de las publicaciones porno-blasfemas de Extremadura, que salieron a la luz pública a mediados del pasado mes de marzo. Además de al fotógrafo Montoya, **denunciamos también al Expresidente Sr. Ibarra.**

Nuestra querrela entró con fecha de 1 de septiembre en el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, el cual se inhibió a favor del **Juzgado Decano de Instrucción de Mérida**, por considerar que algunos de los encausados no desempeñan ya los cargos públicos del momento en que tuvieron lugar los hechos denunciados.

2) Que nuestra querrela va acompañada del respaldo de **más de 2.000 adhesiones de ciudadanos de 42 países, que han firmado un MANIFIESTO DE APOYO a la misma.**

3) Resulta demencial que esta forma descarada de acoso a la Iglesia Católica en España, no encuentre un rápido freno desde las instituciones de poder. Zaherir los más íntimos sentimientos de los ciudadanos católicos, no puede encajar en ningún concepto de arte, cultura, libertad, democracia, Justicia...

Cuando estos términos se convierten en armas del sadismo intelectual, se vacían de todo valor positivo para entrañar una conducta delictiva que, de no ser atajada por quien corresponde, abre las puertas a un estado de inseguridad jurídica, al revanchismo, al ajuste de cuentas, ..., a la inestabilidad social.

4) Es de una hipocresía infinita que quienes estas obras promueven o quienes las permiten por inhibición en sus deberes de gobierno, alardeen babosamente de guardianes de la Democracia y los Derechos Humanos. Es de una estulticia capaz

de ocultar el Sol, que no se comprenda que el Derecho de un individuo a la libertad de expresión –como todos los derechos humanos– tiene por límites los Derechos de los demás individuos o grupos sociales (a. 29.2 Derechos Humanos).

Cualquier persona equilibrada entiende con el francés **Lacordaire** que “no hay libertad sino dentro de un orden”, o con el irlandés **Bernard Shaw** que “la libertad supone responsabilidad”. El filósofo alemán Enmanuel **Kant** nos dice que “el Derecho es el conjunto de condiciones que permiten a la libertad de cada uno acomodarse a la libertad de todos”; el Español **Luis Vives** advierte que: “si no hay Justicia, muere la Libertad”, ... El francés **Maritain**, en su “Carta Democrática” o “Credo por la Libertad”, aúna los derechos y libertades de la persona con las correspondientes responsabilidades, y pide “tolerancia recíproca y respeto recíproco entre las diversas comunidades espirituales y escuelas de pensamiento”. Pues bien, ninguno de estos principios se cumple en la actual espiral de blasfemias que azota a España.

5) Ignoramos si estos ataques a la Fe Católica forman parte, con nueva estrategia, del plan revisionista de la Memoria Histórica que nos recuerda los años en que se intentó hacer tabla rasa de la Iglesia en España, con más de 20.000 templos destruidos, y miles de sacerdotes, religiosas y seglares asesinados (no hubo más porque se escondieron) en un **Holocausto Español** cuyos nombres resucita la Iglesia frente a quienes quisieran volverlos a enterrar.

Llevaremos nuestra querrela hasta el final, porque estamos convencidos de que, si gobernantes y leyes no velan por el respeto a los sentimientos religiosos de los ciudadanos, los intentos de convivencia pacífica en España están abocados al fracaso.

En Santander, a 14 de noviembre de 2007.

**Fdo.: Alejandro JIMÉNEZ ALONSO** - Presidente de UDEFA  
Unión en Defensa de la Familia (UDEFA) – Apartado 957 – 39080 Santander c.e.:

## LA PROTESTA DE LAS VÍCTIMAS



La AVT pidió la ilegalización de ANV y PCTV, y el rechazo al diálogo con ETA - Decenas de miles de personas secundaron el sábado 24 de noviembre en Madrid la manifestación de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) para pedir la ilegalización de ANV y el PCTV, y exigir la revocación de la resolución del Congreso que autorizaba al Gobierno a dialogar con ETA. “Por un futuro en libertad, Juntos, derrotemos a ETA”, era el lema de la pancarta que portaban **Francisco Javier Alcaraz**, presidente de la AVT, que recibió muestras de apoyo ante la citación judicial por supuestas injurias al Gobierno, (a la izquierda de la foto) y **José Antonio Ortega Lara**, el ex funcionario de prisiones secuestrado por ETA durante 532 días (en el centro). La marcha, como en anteriores ocasiones, se convirtió también en una protesta multitudinaria en contra de la política antiterrorista del Gobierno. Las banderas españolas y autonómicas, las fotos de las víctimas y los carteles contra la banda terrorista se mezclaron con las proclamas y viñetas en contra del Gobierno y para reclamar la dimisión de Rodríguez Zapatero. La cúpula del PP, a excepción de su presidente, Mariano Rajoy, arrojó al colectivo de víctimas contra el terrorismo. COLPISA.

**VENDO LIBROS** sobre TRADICIONALISMO, y también de la B. A. C. (muchos de ellos agotados). Interesados llamar al 610 672 556, de 9 a 10 P. M.

## VOTO DE UNIDAD CATÓLICA

**SIEMPRE P'ALANTE**, órgano de la UNION SEGLAR de NAVARRA y de la Reconquista de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA, y coordinador de las JORNADAS NACIONALES, seguirá alentando en vosotros, queridos suscriptores, el VOTO DE UNIDAD CATÓLICA que, como SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES, hicisteis el 26 de noviembre de 1989, festividad de CRISTO REY, en el glorioso ALCÁZAR DE TOLEDO, y renovasteis en 1991 en EL ESCORIAL y desde 1992, anualmente hasta el 2007, en el PILAR de ZARAGOZA.

Como compromiso de Buena Prensa (punto 5º del cuerpo práctico del Juramento de Toledo), por el Reinado Social de Jesucristo, para que tu ánimo no decaiga, ¡SUSCRÍBETE para el 2008!. (Véase pág. 4)

# ABSOLUCIONES COLECTIVAS EN LAS JORNADAS

La charla del nuevo Sr. Arzobispo de Pamplona, Mons. **Francisco Pérez González** el 13 de noviembre de 2007 en el seminario, en las XXIX Jornadas Pastorales del Pueblo de Dios, fue sencilla y espiritualmente profunda, apelando muchas veces a la fuerza de Cristo en medio de su responsabilidad episcopal.

El plan pastoral, lo quiere sencillo y con participación de todos en la elaboración y ejecución.

En rueda de preguntas, rompió el fuego un joven, al parecer seglar, que se expresó así: ¿Son válidas las llamadas absoluciones colectivas o generales? Recordó —no tenía necesidad de salir fuera de Navarra— del desafío de un grupo de sacerdotes de Oviedo respecto a su Obispo, entonces Mons. Díaz Merchán.

Contestación clara de Mons. Pérez González: Ningún Obispo de España ha autorizado esas llamadas absoluciones colectivas y únicamente son válidas en muy, muy, contados casos que determinaría el Obispo. Ningún Obispo de España las ha autorizado ni tampoco el Papa.

Tomó el relevo un sacerdote curial, expárroco de una importante parroquia de Pamplona, que reconoció practicar dichas absoluciones colectivas, defendiendo que estaban prohibidas, pero que eran válidas aunque ilícitas, ya que el párroco o párrocos tenían plena jurisdicción para discernir si en sus parroquias era el medio adaptable a las circunstancias de esos fieles. Y terminó diciendo que le había conmovido la llamada del Sr. Obispo a la unidad y comunión fraternal.

Un grupo de asistentes obsequió con aplausos la intervención de este expárroco, quedando en el aire de la sala la duda de si fue aplaudido por su opinión particular contra la interpretación papal sobre la validez de las absoluciones colectivas o sobre su conmovición por la llamada del Sr. Obispo a la unidad y comunión fraternal. El Sr. Arzobispo no lo aclaró, pues no contradujo en ese momento la errada doctrina presentada por el expárroco.

Como la contestación del Sr. Arzobispo al defensor de la validez de las absoluciones colectivas pareció a otros oyentes que adolecía de silencio o cierta imprecisión, intervino otro interpelante que se mostró convencido de que no eran válidas aun cuando usaran la fórmula correcta “Yo os absuelvo ..”, tanto más cuanto que lamentablemente ni usaban esa fórmula sacramental sino la deprecativa: “Que Dios os perdone ...”

o similar, causando con tal simulación doble engaño a los fieles.

Respondió Mons. Pérez González que no hacía falta polémica, sino atenerse a la “*Reconciliatio et Poenitentia*”. (Podía haber acudido también a la más reciente “*Misericordia Dei*”). Ha hablado ya la autoridad y hemos de cumplir lo que dice y yo procuraré que se cumpla.

Ahora ciertos sacerdotes usan la estratagemata de decir que no dan la absolución colectiva sino que sólo celebran el Acto de Perdón, pero hacen que los asistentes se crean sin sacramento absueltos, diciéndose: Si antes nos decían que valía, ¿por qué ahora no vale y antes sí valía? En cuyo caso cabe preguntar: Si no valían y no se perdonaban los pecados, ¿no se daba ocasión de estar cometiendo sacrilegios, materiales al menos, sin juzgar si formales, como algún sacerdote le insinuó en privado a Mons. Sebastián, puesto que la gente seguía comulgando sin confesarse?

Ya en pasillos, algunos asistentes comentaban entre sí: Si los sacerdotes que han venido impartiendo la absolución colectiva con los anteriores Sres. Arzobispos la siguieran impartiendo con el nuevo Arzobispo, ¿actuará éste con firmeza o dejará pasar la cosa? Porque hay canonistas curiales de Pamplona que, contra la doctrina pontificia, siguen defendiendo las absoluciones colectivas como válidas, no importándoles nada su ilicitud, pues el Obispo de hecho las consiente al no contradecirles y al no remover de sus puestos parroquiales, incluso promoverlos, a los sacerdotes cometedores del abuso. Así lo expresa la gente sencilla al decir: “Si el Sr. Obispo deja hacer, señal de que valen”. ¿Error, fraude? ¡Tremenda la responsabilidad del obispo para la salvación o perdición de las almas!

**Javier M<sup>a</sup> SALVATIERRA**



## TODO VA MUY BIEN

Difícil comprender la actitud del español medio ante los graves eventos que suceden en la presente legislatura del Gobierno socialista, que está dando un vuelco histórico a cuanto hasta ahora se conocía. Con figura taurina, habría que describir al español, como un Tancro, imparable, impávido e impertérrito, ante las arremetidas letales del morlaco socialista. Nada le afecta. Ni se inmuta.

Al español de a pie nada le hace reaccionar, mientras no le toquen el bolsillo o se metan con su equipo preferido. Basta contemplar la actitud pasiva e indolente, ante la que está cayendo. Casi todo le es ajeno y le resbala. Vivan las vacaciones.

¿Qué más cabría esperar que suceda de mayor calado, que lo que ya ha sucedido ante la indiferencia generalizada? Refresquemos la memoria, sin ánimo exhaustivo:

Ignoramos lo del 11 M. Se aprobó el Estatut. España está troceada. Se acabó la igualdad y solidaridad de los españoles. Cambios constitucionales. El Gobierno cogido en renuncio. Sin apenas Oposición. Pacto con terroristas. Desastre en política exterior. Ataques a la Iglesia. Familias ignoradas. Educación (LOE) sin calidad. Matrimonios gays. Divorcio exprés. 85.000 abortos anuales. Juventud al botellón. Otegi ofreciendo paz. Rendición ante la ETA. Víctimas del terrorismo marginadas. Corona en mutis. 3<sup>o</sup> República elogiada. Muerte de embriones. Mil millones en el bolsillo de Montilla. Dictadura mediática. Corrupción en Marbella... Suma y sigue.

La lista es interminable. Todo propiciado por el Presidente de todos, que se ausentó en la sesión más importante de las Cortes y que todavía sigue sonriendo, con un rictus de burla ante los españoles masoquistas y necios como si no fuera con ellos.

**Miguel RIVILLA SAN MARTÍN.** Alcorcón

# MARTÍNEZ CAMINO. RICARDO BLÁZQUEZ

Con dos las cuestiones que hasta el momento de escribir estas líneas, y desde el último Episcopalia, han marcado la actualidad de la Iglesia española. La primera en el tiempo el nombramiento del jesuita **Martínez Camino** como obispo auxiliar de Madrid.

En principio el nombramiento de auxiliar para una diócesis no parece ser cuestión de mayor relevancia. Pero esta vez sí lo ha sido. Sobre todo por el odio que manifiesta al jesuita el progresismo español. Lo que es un importante aval para el nuevo obispo. Lo alarmante hubiera sido que estuvieran encantados con la designación.

Fueron muchas las estupideces que se venían diciendo sobre este asturiano de cincuenta y cuatro años que ha pasado a ser uno de los más jóvenes obispos de España. Sólo tienen menos años que él el obispo de Huesca y de Jaca Don Jesús Sanz Montes, el de Ibiza Don Vicente Juan, el de Tarrasa Don José Ángel Saiz Meneses, el de Vich Don Román Casanova, el de Coria-Cáceres Don Francisco Cerro, el auxiliar de Oviedo Don Raúl Berzosa, el auxiliar de Valencia Don Enrique Benavent y el de Palencia, Don José Ignacio Munilla. El palentino sigue siendo el benjamín de nuestro episcopado

De Martínez Camino se decía que aunque jesuita, prácticamente no lo era. Pero esa figura eclesialmente no existe. O pertenecía a la Compañía de Jesús o no. Y es tan evidente que lo era que el Vaticano hace constar esa condición en el nombramiento. Otra cosa es que no compartiera las ideas de tantos jesuitas de hoy.

Con poca coherencia otros decían que jamás llegaría a obispo porque la Compañía de Jesús vetaba su nombramiento. Con lo que se reconocía su filiación ignaciana, porque si no fuera jesuita no tendría sentido tal veto.

Que además es estúpido porque el Papa nombra obispo a quien quiere. Otra cosa es que los jesuitas por sus constituciones no aspiren a mitras. Y que el Padre General de la Compañía, si el Pontífice tiene la deferencia de comunicarle el nombramiento, le haga saber que en el carisma jesuítico no está el episcopado. Pero simplemente eso. Seguro que si hubo notificación papal la respuesta del P. General añadiría: No

obstante, Santo Padre, la Compañía acatará filialmente la decisión de Su Santidad.

Creo que vamos a tener un obispo con personalidad y de muy buena línea. El retiro del cardenal Rouco le va a encontrar con muy buena edad. Sesenta años a punto de cumplirlos o recién cumplidos. Por lo que cabe suponer que llegará a un obispado propio y posiblemente de campanillas.

El otro hecho digno de señalar es el eco que ha tenido el discurso del presidente de la Conferencia episcopal, Don **Ricardo Blázquez** en la apertura de la Asamblea plenaria del Episcopado.

Pienso que el obispo de Bilbao se metió imprudentemente en un charco que debía haber evitado. En plena tormenta sobre la Memoria histórica, que se viene agitando contra la Iglesia, toda petición de perdón es inoportuna, conflictiva y utilizable en perjuicio de la Iglesia.

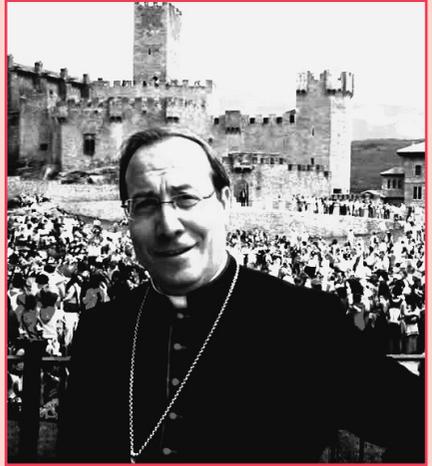
Además de que siempre encontré absurdo pedir perdón por actos que uno no ha cometido. Si un hijo comete un asesinato hará muy bien en pedir perdón él pero es absurdo que lo pida su padre o un primo segundo del criminal. Porque ellos no han tenido nada que ver con el crimen ni tienen ninguna responsabilidad en él.

Don Ricardo Blázquez no pidió perdón por la conducta de la Iglesia en 1936 y en los años del franquismo. Se limitó a pedirlo por aquellos que hubieran cometido actos reprobables. Algunos lo quisieron entender como esa petición de perdón de la Iglesia que vienen reclamando. Pero como era insostenible no insistieron demasiado. Los más de los enemigos de la Iglesia han opinado que las palabras de Blázquez eran absolutamente insuficientes y siguen reclamando la ida a Canosa de la Iglesia. Y a muchos, entre los que me encuentro, piensan que si no se hubiera metido en ese berenjenal hubiera sido mucho mejor.

Pues eso es lo que ha habido hasta el momento. Se dice que están muy próximos los nombramientos de Lugo y de vicario castrense. Ojalá en el próximo artículo podamos dar cuenta de ellos. Y si cayera también Osma-Soria pues mejor.

Francisco José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGONA

## ESPERAMOS LA DESHORRORIZACIÓN



**"Los fieles se HORRORIZARÍAN con todo derecho, si tolerasen abusos manifiestos los que han recibido el orden del "episcopado", el cual defiende, desde los primeros días de la Iglesia, la vigilancia y la unidad"** (AAS 69, 1977, pág. 473). Se refería el Papa **Pablo VI** a los abusos de las ABSOLUCIONES COLECTIVAS, llamando la atención sobre el carácter completamente excepcional de la Absolución general, para situaciones extraordinarias de grave necesidad, especificadas claramente las condiciones que constituían esa grave necesidad. "Los Ordinarios no estaban autorizados a cambiar las condiciones requeridas, sustituirlas por otras distintas o establecer la grave necesidad de acuerdo con sus criterios personales por dignos que estos fuesen".

Desde abril de 1979, **"ESCÁNDALO LITÚRGICO" de la Chantrea**, gravísimo error y exceso magisterial de Mons. **José M<sup>a</sup> CIRARDA LACHIONDO** permitiendo públicamente a toda una comunidad parroquial de la ciudad de Pamplona el que sus sacerdotes les administrasen sin las condiciones requeridas la Absolución Colectiva (véase resumen de prensa local en Sp' 1 abril 1990, pág. 11), y desde junio-julio del mismo año 1979, **GRAVES INCIDENTES EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER** (SP 1-diciembre 2002, pág. 15); y desde 1993 hasta nuestros días, con el nuevo arzobispo Mons. **Fernando SEBASTIÁN AGUILAR**, no hemos dejado de denunciar cada adviento y cada cuaresma y cada 7 de julio estos abusos, privadamente ante nuestro arzobispo, y con denuncias a varios Dicasterios de Roma, y por medio de nuestra Prensa.

TODO HA SIDO EN VANO, AQUÍ Y EN ROMA. ¿Cuándo nos nombrarán un verdadero obispo **sucesor de San Fermín**, que nos **"des-horrorice"**?

Eso nos preguntábamos en Sp de 1 de julio de 2007. Ya nos han nombrado nuevo obispo. Estamos a la espera de que este mismo adviento, con Don **Francisco Pérez González**, comience la DESHORRORIZACIÓN.

José Ignacio DALLO LAREQUI

# UN JESUITA IGNACIANO, en fidelidad hasta el final (I)

Sobre una colina, a unos doscientos metros en descampado fuera del perímetro de la ciudad de entonces, sin casas en sus alrededores, batido directamente por la brisa marina en sus cuatro costados, allí como lugar apropiado edificaron los jesuitas un colegio ubicado en lo que es hoy el barrio del Coto, término municipal de la ciudad de Gijón (Asturias), a pesar de las cortapisas legales que se les oponían en cuanto que enseñanza confesional, supuesto el monopolio de toda la enseñanza obligadamente "neutra" que el Gobierno de la Nación se reservaba para sí.

Edificio de una funcionalidad máxima, a ejemplo del de Camposancos-La Guardia (Pontevedra), sin lugar a ninguna ostentación ni aditamentos superfluos, fue puesto bajo el patronazgo de la Inmaculada Concepción y el día 30 de octubre de 1890 se abrió el primer curso académico.

Durante cuarenta años pasados fueron sucediéndose las promociones de alumnos bien formados en ciencia y en fortaleza de espíritu. Hasta que durante la persecución religiosa, persecución religiosa republicana, el Gobierno de la II República Española, que se proclamaba radicalmente democrática, **el 23 de enero de 1932 decretó la disolución de la Compañía de Jesús y se incautó de sus propiedades.**

Para las fechas que vivimos parece lamentable e inconveniente traer estos episodios tan reveladores porque crisan a los que sustentan ahora las mismas ideologías tan radicalmente democráticas como entonces, pero las cosas fueron como fueron a pesar de las Memorias Históricas recordadas a conveniencia y a pesar de que los jesuitas todo eso lo tienen olvidado o amortizado y hasta en gran parte parecen haberse vuelto también ellos tan radicalmente demócratas, dando por bien empleado el modus operandi masonista republicano.

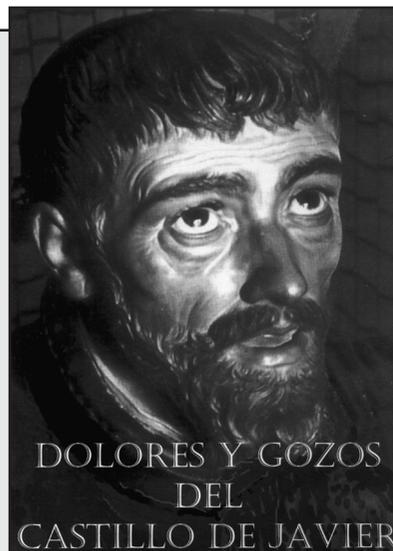
Así fue cómo el Colegio de la Inmaculada, una vez incautado, se convirtió en Cuartel del **Regimiento de Simancas nº**

**9**, de guarnición en la ciudad, razón por la que después de todo el edificio se libró del arrasamiento antirreligioso emprendido por los socialcomunistas mineros en el año 1934.

En ese año 1932 los jesuitas pasaron a clero nominalmente secular diocesano o tuvieron que coger rumbo al exilio, de ese exilio que tanto lamentan los republicanos que se escaparon de España tras la victoria nacional del 1 de abril de 1939 y que lo sufrieron de retuque a la postre en sus propias carnes.

Buena parte de aquellos jesuitas fueron acogidos en Bélgica, donde llegaron a establecer casas de formación, en Tournai y Marquin por ejemplo, para los que aún estaban en formación o nuevas vocaciones que se filtraban desde España. Probablemente al entrar en contacto con las ideas socializantes, más que sociales, de la Universidad Católica belga de Lovaina, los jesuitas españoles absorbieron principios de laicidad laicista todavía en embrión, aunque estuvieran vacunados por propia experiencia contra los nuevos aires que comenzaban a soplar en el pensamiento de católicos por la democracia cuyo ejemplar puede representarse en Maritain. La paradoja del progresismo asimilado por una buena parte de los jesuitas, pese a las persecuciones anteriores sufridas como defensores contundentes de la moral católica, parece haberse incubado entonces. Y queda explicada la práctica ausencia de mártires jesuitas en los años 1936-39 en razón de su exilio. Les privaron también de la ocasión de recibir la palma martirial que a tantas otras comunidades religiosas se les otorgó.

Tan sectaria, tan anticatólicamente feroz se volvió la II República, que llegó el estallido de la guerra, de Liberación del sectarismo y de Cruzada porque católicos presionados, reprimidos y perseguidos sociológicamente, se adhirieron al Alzamiento protagonizado por mandos de las fuerzas armadas opuestos a la soviétización de España. Se alzaron el coronel



*"...No me tienes que dar porque te quiera; pues, aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera".*

LUZ Y SONIDO

Texto: **José María Pemán.**

Música: **Cristóbal Halfter.**

Imagen: **Miguel María Sagüés, S. J.**

DVD: Precio: 10 €

(incluidos gastos de envío)

Transferencia o giro postal

Pedidos a nuestra administración

\*

3 de diciembre: San **FRANCISCO JAVIER**

Patrón de Navarra

Patrón de las Misiones

Patrón de nuestra Unión Seglar

Aranda jefe de la guarnición de Oviedo y el coronel Antonio Pinilla del Simancas de Gijón. Pudo resistir Oviedo con sus 420 hombres, pero le resultó imposible a Gijón, viéndose el 21 de agosto de ese año 1936 asaltado por una turba atacante de doce mil milicianos, pero antes de sucumbir los defensores lanzaron un mensaje radiado al barco de guerra, crucero Almirante Cervera que patrullaba aquellas aguas: **"El enemigo está dentro. Disparad sobre nosotros"**. Ver el libro "Morir por algo" de César Ramón López, requeté de los tercios carlistas Virgen de Begonia y Covadonga.

(Continuará en próximos SP' 16 diciembre 2007 y 1 enero 2008)

**Ramiro ANTERO**

## BLÁZQUEZ PIDE PERDÓN

El presidente de la Conferencia Episcopal Española y obispo de Bilbao, **Ricardo Blázquez**, aludió durante el discurso inaugural de la 90ª Asamblea Plenaria (19-XI-2007) al "periodo agitado y doloroso de nuestra historia" que supuso la Guerra Civil y la década de los años treinta del siglo pasado y admitió que, aunque "en muchas ocasiones tendremos motivos para dar gracias a Dios por lo que se hizo y por las personas que actuaron, probablemente en otros momentos, ante actuaciones concretas, sin erigirnos orgullosamente en jueces de los demás, debemos pedir perdón y reorientarnos". En una implícita alusión a la Ley de Memoria Histórica, pendiente de su aprobación en el Senado, el máximo representante del Episcopado aseveró, en otro momento, que "no es acertado volver al pasado para reabrir heridas, atizar rencores y alimentar desavenencias", sino que hay que hacerlo con el "deseo de purificar la memoria, de corregir posibles fallos y de buscar la paz". COLPISA.

# ¿QUÉ ES EL MARTIRIO?

El concepto estricto de mártir, designa a la persona que padece muerte por confesar y defender la religión de Jesucristo, o en sentido más amplio, quien prefiere la muerte antes que renegar de sus creencias o sus cometidos ideológicos, y en sentido vulgar (los conceptos tienen estas tres acepciones) quien padece grandes afanes por ser fiel a sus deberes profesionales o familiares.

En los primeros siglos del cristianismo, los adeptos a la nueva Fe que se negaban a ofrecer sacrificios a las deidades paganas como exigía la religión oficial, fueron perseguidos en distintas épocas, desde Nerón hasta Diocleciano; muchos sufrieron vejaciones, proscripciones y hasta la muerte, calculándose en un millón de mártires los que lo sufrieron en Roma. Se les llamó "mártires", nombre que se hizo título de honor por significar "testigo".

La Iglesia los ha enaltecido canonizando a muchos (conocidos, no los únicos). El primer mártir fue San Esteban, aunque en honor a la verdad, el primer testigo de Cristo Hijo de Dios fue Juan el Bautista por defender la moral del orden divino, como precursor y testigo del Redentor a quien presentó al mundo de su tiempo.

Cuando este testimonio firme le ocasiona torturas, persecuciones corporales sin llegar a causar la muerte, se le da el título de confesor (de su convicción). El martirio es un acto de fortaleza máxima y máximo testimonio de amor. "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos" (Jn. 15,13). La teología moral lo define como "la perpetración de la muerte en testimonio de la fe, pacientemente tolerada". De hecho, no es necesaria esa comisión mortal si, puesta una causa naturalmente suficiente como para provocar la muerte, el efecto no se llegase a realizar por un milagro, como el caso de S. Juan Evangelista, librado de la muerte tras ser metido en aceite hirviendo (en la Puerta Latina). Y el modo de causar la muerte puede tener diversas formas, no sólo con armas letales, sino también por hambre provocada (contra la voluntad de mártir), cárcel insalubre, etc.

La comisión de la muerte, de hecho, es bastante para el martirio, cuando se lleva a efecto por odio a esa fe del sujeto, aunque

no hable (caso de los santos Inocentes perseguidos por destruir los inicios de una fe anunciada). "In odium fidei", por odio a esa fe, no sólo de las verdades propuestas por la Iglesia sino también de cualquier virtud preceptuada por Dios, lógica consecuencia de los imperativos de esa misma fe.

Según el gran teólogo y filósofo de la cristiandad Sto. Tomás, también es mártir el que en legítima defensa intenta resistirse e incluso lucha en evitación de más perseguidores, puesto que es perseguido por odio a su fe y no por motivos personales como podría ser el robo o las venganzas personales.

No se es mártir por morir ejerciendo actos de caridad, p. e. atender a apestados aunque sea una obra heroica de caridad, a veces exigida por deber profesional (asistir a apestados con los últimos sacramentos). Tampoco se es mártir por haber sufrido más, si bien ello demuestra más fortaleza teológica a mayor prueba.

La Verdad es superior al martirio y por eso éste, es medio y no fin en sí mismo. Mejor es vivir, proclamar, saborear la vida de la fe sobrenatural, pues la Verdad es para la vida. El extremo es morir antes de negarla, extremo que Dios permite para ejemplaridad, autenticidad de la Verdad que merece tal sacrificio y semilla para nuevos creyentes.

Al fin, nadie engaña gratuitamente. Así lo hicieron los Apóstoles de Cristo, siendo prueba de autenticidad de cuanto nos narran en sus escritos evangélicos: historia pura y no componendas posteriores devotas, como dicen las herejías modernistas.

Esto, por lo que se refiere a doctrina moral y condiciones del martirio. Quienes esconden, niegan la hermosa y enaltecedora realidad de nuestros mártires españoles (se calcula en más de 200.000 los asesinados en el período del 31 al 39 en nuestra Cruzada de Liberación, la "Undécima Cruzada" en frase de Pío XII, cosa que muchos obispos no saben y siguen hablando de "guerra civil") pecan de malicia, que no de ignorancia. Son tendenciosos y lobos con piel de oveja, como ya está anunciado y como demuestra ese monje (¿) Hilari Ragner, que atribuye aquellas muertes martiriales de aquellos religiosos "a pugna política y



"Estoy a la puerta y llamo..."  
(Apoc. 3,20)

*Dios Padre celestial:*

*Te pedimos por España.*

*Dios Hijo Redentor del mundo:*

*Te pedimos por España.*

*Espiritu Santo Dios:*

*Te pedimos por España.*

*Madre Inmaculada, Patrona de nuestra Patria, que España pueda seguir siendo tu tierra.*

*Señor, Tú dijiste que estás a la puerta y llamas. Ayúdanos contra los que te la quieren cerrar.*

**PRO ESPAÑA CATÓLICA**

**Constitución 8 diciembre 1978**

no por su fe cristiana". Piojos revanchistas atentadores contra la misma evidencia, más pedantería imperdonable de llamarse historiadores, los veremos montones. Es lo de siempre: el odio de la anti-España. Ya no nos sorprenden sus cegueras y sorderas a cara descubierta. Muy buena la carta abierta de Eduardo Palomar Baró (SP 1 noviembre 2007), rematándola con "su más absoluto desprecio", y es que el error no tiene derechos, ni mucho menos, respetos.

Que nuestros mártires velen por la fe de esta pobre Patria que peca más de miedosa que de tonta y más de tonta que de mal intencionada, pero paga su cobardía con el manejo vergonzante de un puñado de chulos anti-españoles. Que la Virgen del Pilar suscite otro Santiago matamoros y matEspañes.

**Jesús CALVO** (Villamuñío. León)

## MÁS SOBRE LOS CAYUGONAUTAS

- Los cayugonautas africanos, aludidos aquí ya, no estarían tan carentes de todo si no carecieran de Dios.

- **San Francisco Javier** oraba por las almas de los infieles: "Mirad, Señor. cómo en deshonra vuestro se llenan de ellas los infiernos..."; cláusula suprimida por algún editor de devocionarios posteriores, no sé si con acierto, pero sí con menos amor por las almas que Javier.

- Oración, donativos, acción fomentadas por **Pío XI** al instituir el *Domund*, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe el penúltimo domingo de octubre todos los años.

- Sea de su suerte eterna lo que fuere, es cierto que no hay miseria mayor que remediar, que la de aquellos que carecen de Dios.

**A. LINCE**



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

**El Zapa dice que el gobierno no tiene nada que ver con la inflación** (*Libertad Digital, 7 N*).—

Efectivamente, como ha dicho la Gran Lumbrera, el gobierno está para esquilar corderos, limpiar las fachadas de los Bancos, decidir el maquillaje que se llevará este año, y sacarse la tarjeta del Corte Inglés. La culpa de la inflación la tienen los obreros que comen como locos. ¡Lo sabíamos!

**Fracaso de la Narbona con las desaladoras** (*La Razón, 22 N*).—

Sólo se está aportando el 5% del agua prometida para Levante. **No hay agua para Levante**. Lo que sí que hay que es un nivel de incompetencia que sobrepasa la media mundial. Cada vez que un gobierno socialista llega al poder en España, nuestro país se hunde varios metros más bajo nivel del mar, pero lo peor es que todo lo que hacen estos incompetentes **no les perjudica a ellos** sino que va contra el pueblo español directamente.

**Solbes dice que la economía va muy bien** (*ABC 22 N*).—

La táctica **socialista** es muy sencilla. Negarlo todo con toda la cara dura del mundo, aunque el mundo se hunda. Si te pillan apuñalando con un cuchillo a un señor en plena calle, tienes que decir que se lo estabas quitando para que no le hiciera daño. Si te pillan robando un banco, tienes que decir que trasladabas el dinero para que no se mojara, y siempre encontrarás al País y a la SER que dirán que eres un santo.

**Moratinos y sus desatinos** (*ABC 22 N*).— El ministro Moratinos —por llamarle de alguna manera— dijo ayer en el Congreso que Ceuta y Melilla son Marruecos. Hace dos semanas dijo lo mismo Pepiño Blanco. No puede ser verdad tanta estupidez y probablemente signifique que alguien les dice que

“hagan como que se equivocan” y lo digan. Si no, no tiene explicación.

**Jacques Chirac tal vez “desvió” fondos** (*Le Figaro, 21 N*).—

Tal vez Chirac sea inocente, pero hay un refrán que siempre nos ha gustado: “La mujer del César no sólo tiene que ser honesta; además tiene que parecerlo”. Los políticos tendrían que ser honrados y por desgracia cada vez hay más casos de posible corrupción en todo el mundo. La democracia no funciona. Al no existir la guía del bien común, la guía de Cristo hablando claro, el político actual tiene como objetivo sólo su propio provecho.

**Procesado el presidente de la AVT** (*Faro de Vigo 19 N*).—

Aunque parezca imposible, **Francisco José Alcaraz** no pertenece a ETA, pero mientras que los de ETA andan libres tranquilamente por todo el mundo e incluso se negocia con ellos, no se ilegaliza al Partido Comunista de las tierras vascas ¡toma castaña! Ni a la ANV, ni a Batasuna... no, pero el presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo ese sí que es procesado. Con la ayuda de derechas e izquierdas, España ha bajado hasta una de las épocas más bajas y rastreras de su historia.

**225.000 delitos más que el año pasado** (*Las Provincias 20 N*).—

Las cifras no engañan. La delincuencia es cada vez más numerosa. Ese es el mejor barómetro para medir cómo está España. En lugar de preocuparse de esto, de los precios de las cosas, de que la vivienda es un atraco y los sueldos son bajos... el “gobierno” se muestra totalmente inoperante mientras que la oposición es más inoperante que el gobierno.

**La Generalitat “garantiza” el derecho a la libertad de cultos** (*El Periódico 21 N*).—

Lógicamente tenía que llegar, que la religión fuese gobernada manipulada y dirigida por los partidos políticos. Se cedió sin resistencia la confesionalidad católica, vino la extraña ley de libertad religiosa, los obispos bajaron de categoría acomplejados, perdieron su energía su tensión y su fuerza, convirtieron a la Iglesia en una ONG y ahora pagamos las consecuencias. Como decía Guerra Campos: si Dios no interviene personalmente, nuestra patria religiosamente está perdida.



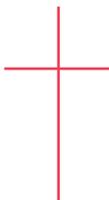
## COMO HOMBRES QUE ESPERAN

La palabra adventus significa venida, advenimiento. Proviene del verbo «venir». Es utilizada en el lenguaje pagano para indicar el advenimiento de la divinidad: su venida periódica y su presencia teofánica en el recinto sagrado del templo. En este sentido, la palabra adventus viene a significar «retorno» y «aniversario». También se utiliza la expresión para designar la entrada triunfal del emperador: Adventus divi.

En el lenguaje cristiano primitivo, con la expresión adventus se hace referencia a la última venida del Señor, a su vuelta gloriosa y definitiva. Pero en seguida, al aparecer las fiestas de Navidad y Epifanía, adventus sirvió para significar la venida del Señor en la humildad de nuestra carne. De este modo la venida del Señor en Belén y su última venida se contemplan dentro de una visión unitaria, no como dos venidas distintas, sino como una sola y única venida, desdoblada en etapas distintas. Aun cuando la expresión haga referencia directa a la venida del Señor, con la palabra adventus la liturgia se refiere a un tiempo de preparación que precede a las fiestas de Navidad y Epifanía. En la definición del advenimiento que nos ofrece en el siglo IX Amalario de Metz: «Praeparatio adventus Domini» se mantiene el doble sentido de la palabra: venida del Señor y preparación a la venida del Señor. (*dominicos.org*)

«Estén ceñidos vuestros lomos y las lámparas encendidas, y sed como hombres que esperan a que su señor vuelva de la boda, para que, en cuanto llegue y llame, al instante le abran. Dichosos los siervos que el señor al venir encuentre despiertos: yo os aseguro que se ceñirá, los hará ponerse a la mesa y, yendo de uno a otro, les servirá. Que venga en la segunda vigilia o en la tercera, si los encuentra así, ¡dichosos de ellos! Entendedlo bien: si el dueño de casa supiese a qué hora iba a venir el ladrón, no dejaría que le horadasen su casa. **También vosotros estad preparados, porque en el momento que no penséis, vendrá el Hijo del hombre**». (Luc 12, 35-40)

Dales, Señor, el descanso eterno...



Doña Estefanía **ARISTU IRIBARREN**, Pamplona, 10 de noviembre de 2007

Doña M<sup>a</sup> Luz **JARILLO DOMINGO**, Valencia, 10 de noviembre de 2007

Doña Francisca **RODRÍGUEZ COCA**, Valencia, 15 de noviembre de 2007

Don Alberto **SANDOVAL DE LEÓN**, Madrid, 21 de noviembre de 2007

## EL DIABÓLICO PROCESO DESTRUCTIVO DE LA NACIÓN ESPAÑOLA

Todo comenzó con la endemoniada “transición política pacífica”, esa que nos trajo la democracia y la Constitución liberal. Un proceso que ha ido avanzando, implacable, inexorablemente, con nuevas leyes anticristianas, antiespañolas, anticatólicas, anti todo lo que no fuera “democracia liberal” que ha resultado ser libertina y libertaria. Leyes que son opuestas, antagónicas y contrarias a la Ley de Dios, a la ley natural, a los preceptos jurídicos, lícitos y legales, amén de legítimos, del derecho positivo cristiano. Hoy sólo impera en España la conformidad, la aceptación, sin más, la tiranía de un régimen déspota y despótico, disfrazada de “democracia” socialista, por más señas.

Cuando un pueblo está adormecido por los “cantos de sirena” de los pseudoprogresistas liberaloides, todo es posible. Se adormece la conciencia ciudadana, la moral se relaja, la espiritualidad se va perdiendo, el materialismo lo va invadiendo todo, mente, alma, corazón, y cuando menos se espera, se contempla una ciudadanía inerte, incapaz de reaccionar ante los feroces ataques de esa pseudoprogresía liberaloide enfermiza que acaba con todos los resortes y recursos anímicos, morales y espirituales. Así está la España actual, débil anémica, falta de esos glóbulos rojos necesarios para impedir la anemia espiritual, moral, anímica, trascendente, de lo que se ha ido relajando, olvidando, pretiriendo, negando, y en definitiva, conculcando, vejando, humillando, y destruyendo.

Con la moral muy baja; con el espíritu degradado, con la mente puesta en los bienes de consumo material, todo se derrumba en torno a la ciudadanía española. Sus viejas costumbres familiares se degradan y corrompen, las antiguas formas de vida familia se van sustituyendo por las “novedades” que contemplan “otras clases y especies de pseudofamilias”; los hábitos de la vida ordinaria, normal, la de costumbre, se olvidan, se niegan, o se pierden definitivamente, mientras se practica una vida que no es vida, sino muerte, muerte de las almas y las conciencias, muerte espiritual y anímica; olvido de los deberes de los cristianos para con el Dios Padre y Creador, dador de Vida y de Fe. La actual sociedad española no piensa en vivir conforme a la Ley de Dios, con todo el rigor, lo estricto, lo devoto, lo honrado y decente, lo digno, que requiere la vida del cristiano. Ahora esa vida se ve trocada por una muerte de la conciencia devastada por las

predicas diabólicas que exaltan los placeres del cuerpo, el sexo prostituido; la forma y manera de vida normal, anómala, extravagante, esperpéntica, anómala abyecta y corrupta. La sociedad se vacía de contenido espiritual, y surge esa secularización espantosa que todo lo desfigura, lo pudre, lo transforma en mal, al que se le rinde culto, so capa y pretexto de “modernismo”, modernismo que no es otra cosa que la relajación de las buenas prácticas de vida cristiana.

Cuando el mal se adueña y apodera de mentes, conciencias y corazones, todo se hunde en derredor. Es la muerte de la esperanza; es el horror del suicidio, es la autodestrucción de la persona. Así se entiende que la sociedad española no sienta remordimientos por lo que acontece en su entorno; todo se tolera, todo se permite, todo adquiere esa gris rutina de lo vacío de calidad y contenido religioso. Una muerte que conduce a la nada. El idealismo hegeliano conduce indefectiblemente al materialismo marxista; una visión material de la historia; un materialismo no sólo dialéctico, sino real, surge de inmediato en esas mentes, pensamientos y conciencias, olvidadas de Dios. Todo se amalgama, se confunde, se enturbia, se entorpece y se embrutece. El hombre deja de ser criatura de Dios para convertirse en “dios” de sí mismo. Es el caos de la negación de todo lo divino y la exaltación del infernal satanismo del orgullo desmedido y la pasión desbordada.

España ha quedado “marcada” por esta corriente nefasta, funesta y mortal del materialismo histórico marxista-leninista que agota toda posibilidad de recuperar la idea de Dios, Supremo Bien y Creador de todo lo visible e invisible. Ahora rige lo que llaman “el destino”, al que creen estos incrédulos de Dios, crédulos de Satanás, la causa primera de todo cuanto acontece; a ellos, y a su entorno; es decir, ese “destinismo fatalista” de los paganos que no fían ni confían en la voluntad de Dios y su poder para dirigir la vida de los seres humanos. Desde la increencia, todo se torna mentira; inseguridad; indecisión; impotencia, castración, eunuquismo, porque sin Dios no se puede tener inspiración, ni voluntad para vivir como Él exige, pide y demanda. Todo, pues, se derrumba en torno a la increencia, que en nada puede ayudar a subsistir, pero sobre todo, a vivir con ciencia y plenitud de voluntad; una vida consciente y válida para rendirle pleitesía a Dios. De ahí la desobediencia que hoy notamos en grado extremo en una juventud sin Fe pero con odios inveterados. El odio viene a suplir al Amor. Pero el odio mata.

Enrique T. BLANCO LÁZARO

8 de diciembre 1978:  
CONSTITUCIÓN  
ESPAÑOLA SIN DIOS  
8 de diciembre 2007:  
CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA  
CONTRA DIOS.

## MEMORIA HISTÓRICA

PSICOANÁLISIS DEL CHISTE  
(Martinmorales, ABC,  
13 Noviembre)

Resulta sorprendente que no se quieran acordar de Paracuellos, de Calvo Sotelo, de José Antonio, de los miles de mártires **asesinados** por sus correligionarios, del hambre, del odio... todo eso indica su **malidad intrínseca**. Son Malos, hijos del Mal, que recuerdan el Mal y siembran el Mal. Tal vez son aún más malos los del Partido Político que permanece calladito en silencio ante todo ataque a la justicia y a la verdad: El PH, Partido de los Hipócritas, un partido hoy en día muy **Popular**.



José FERRÁN

## ¿QUIERE SALIR VD. DE CLASE?: POR FAVOR...

Es el timo de la estampita creer que los Gobiernos de España y autonómicos (en Navarra el llamado Gobierno Foral de "centro-derecha", UPN-CDN) respetan el *Ideario de Centro* escolar con ocasión de la asignatura "Educación para la ciudadanía". ¿Por qué?

1) Victorino Mayoral Cortés (PSOE, CIVES), entrevistado por Cristina López-Schlisting el 11-IX-2007, negó la libertad de cátedra, dijo que el *Ideario del Centro* no es "absoluto", y presumió del apoyo que FERE otorga a dicha asignatura. Negó que en EpC se pueda decir, por ejemplo, que el aborto es un crimen. Muy mal está esto. ¿Sabía Vd. que la FERE ha obtenido un escrito de las altas esferas civiles diciéndole que esté "tranquila", pues puede salvar su *Ideario de Centro*? Lo mismo se ha dicho en Navarra a otros Centros privados concertados. Entre todos, ZP va a su objetivo, sin prisa pero seguro. En Cataluña, algunos exigen incluso retirar el libro de EpC-3º de ESO de la editorial Casals.

2) Alejandro Tiana Ferrer, Secretario General de Educación del Gobierno ZP, dijo que es inaceptable en la sociedad moderna que el Estado tenga un *poder subsidiario*. Según él, es preciso separar a los hijos de la dictadura moral de los padres. Sí, sí, Sr. Tiana: los padres sabemos dónde estamos, y también sabemos dónde está y quien es Vd.

3) Alejandro Campoy ha demostrado que el EpC es un *adoctrinamiento*, y que coincide al 95% con el programa electoral del PSOE de las últimas elecciones; ZP no puede decir que la EpC transmita en exclusiva los contenidos de la Constitución y los Derechos Humanos. Es más, estos contenidos no aparecen en la EpC, que es otra cosa. Lea Vd. y compruebe. ZP ha impuesto su programa electoral sobre el 100% de los niños y jóvenes.

4) El Gobierno de Euzkadi dice que los padres son *corresponsables* de la educación de sus hijos. Ojo con esta palabra porque, además de ser falso lo que expresa, es una carga de profundidad contra la *patria potestad* de padres y tutores. Además, hay CC.AA. que agravan lo que dicen los Reales Decretos de EpC; piense Vd. en Cataluña, Andalucía etc.

5) Todo este jaleo lo produce un Decreto-Ley publicado sin pasar por las Cortes. Es fácil y astuto gobernar por Decreto, para que la sociedad siga durmiendo. Luis XIV se quedaba corto. Pre-

gunte Vd. por qué no publican un Real Decreto que diga que se *respete el Ideario de Centro*. ¿Y por qué no un Decreto Foral, Sres. Sanz y Pérez-Nievas del Gobierno de Navarra? Todo jurista sabe que una carta o permiso verbal, o un mirar hacia otro lado, o suspender la inspección... *no es algo jurídico*. El mal del BOE y el BON persiste en su raíz. Así, los Centros que se escudan en la **tolerancia** del Estado, se aferran a un clavo ardiendo, acobardados, atemorizados. Son, al fin, Centros de segunda o tercera categoría. ¿Querían ser respetados? ¿Insistían algunos en su maravillosa "oferta"? Nuestros temores están fundados. ¿Y qué harán los padres e hijos en los *Centros sin ideario* o "neutros", dirigidos por la administración pública?

6) Un profesor debería defender siempre la objeción de conciencia del alumno y, desde luego, como la Ley interpela directamente a padres e hijos, tendrá que ponerse del lado de estos frente al Estado (sea *tolerante* por el momento o no), es decir, **fuera de la Ley**.

7) En otro ámbito más delicado, ¿podemos fiarnos del cumplimiento de los *Idearios* en muchos Centros privados? ¿No han sido muchos Centros llamados católicos deformadores de la conciencia católica de los hijos de familias confiadas en exceso?

Ante esto: **¿qué argumentos tienen los padres objetores para que sus hijos**

**no entren en clase de EpC en Centros tolerados por el Estado, que incumplen la Ley?:**

1) Es preciso mostrar que la objeción va en serio y que no es un documento vacío. La Administración pública debe tomarse en serio las objeciones de conciencia, que deben ser reales y no sólo testimoniales. En nuestra sociedad práctica, dicha Administración sólo se alarma cuando tiene alumnos fuera del aula. 2) Resulta que mientras el alumno objetor que no entra en clase cumple la Ley, el Centro que *filtra* la asignatura según su *Ideario de Centro* es quien no la cumple. 3) Si el profesor quiere guardar sus espaldas ante una posible inspección, estará en la cuerda floja y esto puede ser muy peligroso ya para los contenidos ya porque la buena educación necesita afirmaciones nítidas. 4) Lo mejor es enfrentarse abiertamente a la imposición de la EpC. ¿Qué debemos a Dios? ¿Qué a la sociedad? ¿Debemos conveniencia individual, conformismo y pasividad?

Sacudido el miedo, superada la soledad, roto el silencio, vencida la inercia... ganaremos. Si los padres de la enseñanza pública tienen sus dificultades, también los de los Centros concertados, pues los hay que rechazan la objeción de conciencia a la Ley y prohíben salir de clase. ¡Vaya ejemplo!. Esta enseñanza concertada no oculta sus vergüenzas. Por eso, sigamos, y hablemos a unos y otros. Que la unión hace la fuerza. Que el afán por la verdad es más fuerte que la ignorancia. Que cuando se dice a los padres de qué va esto, objetan en conciencia ante Dios y por ello ante los hombres.

José Fermín de MUSQUILDA

## LA CRUZ DE LOS 31



Esta Cruz es llamada **de los 31**, pues en ella en 1936 fueron asesinadas 31 personas, muchas de ellas sacerdotes. Uno de ellos quiso quedarse el último para darles la absolución al resto. Así murieron mártires las 31 personas. Perdonando, por Dios y por España. El sábado día 17 de noviembre por la mañana se depositaron coronas de Laurel en las cruces donde fueron asesinados, entre ellas esta.

**Ramón ESCAVIAS DE CARVAJAL**  
(Baeza. Jaén)

## FRANCISCO FRANCO, ¿ALCALDE PERPETUO DE AVILÉS?

Si “lo que se da no se quita”, porque tiene legítimo dueño desde 1968, página de la historia que no se puede borrar, es que sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita se hace sin demostrar que no fue legítimo en su día el acto de concesión de tal título, es que sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se trata de quitar se hace en virtud de un nuevo Reglamento ad hoc, valdrá dicho Reglamento para el futuro sin efecto retroactivo, porque, repito, la historia no se puede borrar, pues sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que dicen que se borra, es por un acto vil de desagradecimiento al mayor bienhechor de Avilés, ipso facto aseguran que sigue siendo Alcalde Perpetuo en los corazones agradecidos por bien nacidos.

Si lo que se quita es por espíritu de venganza y odio contra el que en veinte años levantó a Avilés a más altura que antes en dos mil años, seguirá siendo Alcalde Perpetuo por siglos y siglos.

Si lo que se quita no obsta para destruir las dos pagas extraordinarias del 18 de Julio y de Navidad, es porque reconocen implícitamente que sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que pretenden es borrar su nombre de la historia, les sucede lo que al ateo que blasfema contra Dios, que todo le cae en el morro, porque sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita es por la falta de elemental honradez de no reconocer que a ellos mismos les proporcionó más medios de promoción que la URSS a los obreros en 74 años de imperio marxista, es que sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita es para no reconocer que les dio casa, puesto de trabajo, y abrió Colegios y la puerta de la Universidad para sus hijos y una pensión que jamás so-

ñaron, como todo eso sigue en pie, es que sigue siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita es para no reconocer que la ENSIDESA tenía una plantilla de 25.000 y, ahora, no pasa de 6.000, es que les duele que siga siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita es porque prefieren ignorar que los barcos rusos que arribaban al muelle de S. Agustín de ENSIDESA, cuando el Capitán permitía que sus subordinados salieran de asueto por Avilés, eso sí, en compañía del Comisario político, según el sistema de esclavitud establecido, asustados de la libertad de los obreros de acá, disfrutando de la playa y de la cesta de comida en familia a su vera, algo inimaginable en su paraíso soviético, es porque les atormenta que quien venció al comunismo siga siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita es para disimular que antes llegaban a Avilés gentes de toda España y encontraban trabajo, y, ahora, el que quiera encontrar trabajo tiene que largarse de Avilés, es evidente que necesitamos que siga siendo Alcalde Perpetuo.

Si lo que se quita es para no reconocer que el regalo del terreno del Parque Empresarial proviene de la ENSIDESA que hizo quien la hizo, es que sigue siendo Alcalde Perpetuo.

En una palabra: Avilés que tanto le debe a Franco, por mucho que se esfuerce el enemigo en no tener referencia a él; por mucho que sufran inútilmente la extraña incomodidad de referirse a él; por mucho que traten de romper el espejo donde se refleja su referencia a él, la realidad sensible nos grita que no tenemos sentido de ciudad y comarca sin referencia a él.

Hasta el monumento, de los tres pinchos de hierro de 30 metros de altura plantados a la orilla del paseo de la ría, que a algunos tanto les gusta, son el logotipo de esta ciudad eminentemente industrial, gra-

## INCENDIO EN LA MINA



El Papa **Benedicto XVI** ha expresado dolor y solidaridad a las víctimas del accidente que tuvo lugar el domingo 18 de noviembre en la mina de carbón de **UCRANIA** oriental, que provocó la muerte de 88 personas. En un mensaje enviado por el Papa al presidente de la República, **Viktor Yushchenko**, expresa «su más sentido pésame a los familiares de las víctimas, así como a las autoridades gubernamentales y a la entera nación». Al mismo tiempo, el obispo de Roma, «asegura las más fervientes oraciones de sufragio por los fallecidos». Doce mineros permanecían desaparecidos en la mina Zasyadko, luego que la detonación desató incendios en los pozos ubicados a más de un 1 kilómetro de profundidad. Ha sido el peor accidente de la historia ocurrido en una mina en Ucrania. (Zenit)

cias a que Franco plantó en esta orilla la ENSIDESA, la ENDASA y la Cristalería Española, ganándose el título de Alcalde Perpetuo, del que más y mejor se ha hablado y se hablará desde la objetividad histórica.

Ángel GARRALDA (Avilés)

## ¡Renueva tu suscripción SP' 2008 ANTES DEL 16 DE DICIEMBRE

ENVÍANOS su importe (55 euros) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). LAS DOMICILIACIONES BANCARIAS DE 2007 se consideran vivas para 2008, si no se recibe antes del 16 de diciembre orden en contrario.

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes y viernes de 11 a 1.

Si **antes del 16 de diciembre** no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2008 y esperaremos pacientemente tu envío, pero no pondremos en marcha el procedimiento de cobro más costoso y arriesgado, el del CONTRA-REEMBOLSO.

SI AMAS NUESTRA CAUSA, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para el 2008, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRIPTORES se estudian las posibilidades para el nuevo año.

# REVELACIONES BONOSAS

**B**onosas, no se emplea aquí como neologismo con referencia al adjetivo bueno ni al sustantivo bien; se refiere a un derivado del apellido Bono y por lo tanto bonoso, que en la presente circunstancia no se trata del famoso homónimo cantatriz sino del personaje que fue discípulo político de Tierno Galván, presidente tripetido o cuatripetido de la Autonomía de Castilla-La Mancha que para todo hay gustos, ministro socialista de Defensa y en la actualidad algo así como Consejero del Reino, salvo error u omisión.

Tiene una retórica notable el bueno de Bono socialista, hablada y escrita, con todos los recursos de quien sabe decir lo que quiere y callar cuanto no le conviene desvelar.

En esta ocasión, 18 nov. 2007, sale a la prensa con un artículo apologético del cardenal Tarancón al cumplirse los cien años de su natalicio, escrito inflado de subjetivismo doctrinario con sus tarascadas inevitables en el personaje y condimentado con descubrimientos sabrosos ahora que ya ha pasado tanta agua por debajo del puente de Guadalajara con los peces que nadan debajo del agua. Parecía que Tarancón estaba sobradamente diseccionado, sobre todo a partir de los arrobos del obispo Echarren y compañeros correligionarios de la modernidad religiosa. Pues todavía no, a lo que se ve. Primero que nada, un parangón: "Al contrario de lo que ocurrió en 1931 con el cardenal Segura, Tarancón no fue instrumento de tensión social sino de concordia entre los españoles. Por ello estamos en deuda con su memoria". Habría que preguntarle al apologista cómo es que ahora los socialistas con sus comparsas o sus asociados alimentan la discordancia al cabo de los años haciendo inútil o falsamente conseguida la concordia cardenalicia que propugna. Y por qué el cardenal Segura fue tensionador, ahora se diría crispador, y Tarancón "instrumento" concordatario. Pudiera ser porque Segura defendía la Doctrina de la Iglesia y Tarancón el consenso como método incluso con preterición de la Doctrina de la Iglesia. Pero se limita a afirmarlo y basta.

El socialista Bono realiza una buena constatación: "Si fuera ser incompatible ser cristiano y socialista, habría que cerrar la mitad de las parroquias y la mitad de las agrupaciones locales del PSOE". Cualquiera diría que le parecen dos actitudes inter-

cambiables, pero igualmente podía haberlo aplicado a los masones o los gnósticos.

Hasta ni podría ser embajador ante la Santa Sede un socialista o un ateo, podría haber añadido con esa manera tan curiosa de razonar populista.

Segurísimo que a él no le pareció tensionadora la actitud tomada en su día por Añoveros, el obispo de Bilbao. Luego habrá veces donde haya necesariamente que ponerse firmes y si Tarancón y Añoveros representan ejemplos de pastoral política en un sentido, a otros como Segura no se les podrá negar sus plantes de conciencia. Ocurre que Bono opta por socializar la concordia haciéndola socialista con la bendición y la instrumentalización de los Añoveros, Tarancón y demás camaradas.

Un muy revelador episodio de la soberbia prepotencia de Tarancón, más propia de una vedette ofendida que de un sacerdote, sea obispo o cardenal. Presentación de un libro sobre los Primados de Toledo a la que asistirían los Reyes, siendo arzobispo D. Marcelo González Martín y Bono presidente de su Autonomía. Éste le propone invitar al obispo de Cuenca, el inolvidable D. José Guerra Campos, y a Tarancón, anterior primado. "No tienen buen trato y se han acusado en público por razones políticas" asegura D. Marcelo. Y acota Bono: "Guerra llegó a acusarle de pronazi, pero Tarancón no se quedó corto: No comprendo que una persona **tan inmoral** como Guerra Campos haya podido llegar a obis-

po". Ni que Tarancón se estuviera contemplando en su propio subconsciente. Pero ahí quedó retratado el personaje, como demostró al ser capaz de todo. Otra buena anécdota que apunta Bono un día que "paseaba" por la catedral de Toledo acompañado de un canónigo: "Tarancón no se enterrará aquí porque quedó muy disgustado con el clero toledano". (Se conoce que lo calaron bien calado). "Sólo le acompañaron a Madrid a su toma de posesión los dos comisionados que ordena el protocolo, pero no asistió el cabildo". (Nada extraño después de llamar inmoral a un obispo por defensor de la ortodoxia). "Además aquí estaría al lado de Mendoza, de Cisneros de Portocarrero" (Un despropósito y prácticamente una profanación). "Tarancón no ha sido sólo santo ni sólo pecador. Mejor dicho, ha sido santo y pecador". Buen catarador el canónigo. Santo posiblemente en algún tiempo, pero luego....

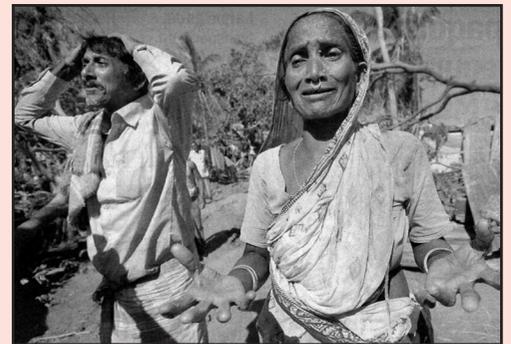
Bono le llevó personalmente a Tarancón el dichoso libro. Hablaron de los Papas que había conocido. "A Pablo VI le gustaba que hablásemos con claridad, dice Tarancón. Con motivo de los fusilamientos en septiembre de 1975 le dije que no había derrochado prudencia en sus palabras, que podían dividir a los obispos españoles. *Hay veces que hay que hacer más caso a la conciencia que a la prudencia*, respuesta de Pablo VI.

Luego no pacifismo, ni transición, ni consenso taranconiano-montiniano a toda costa. Que tomen nota los descripadores de hoy. Hay posturas de respeto indispensable.

O. PASPALLÁS

## BANGLADESH PIDE AYUDA

Bangladesh hizo el 19 de noviembre un llamamiento de ayuda a la comunidad internacional para las víctimas del ciclón *Sidr*, que se encuentran en una desesperada situación por la falta de agua potable, comida y refugios, y ante el creciente temor a un brote de epidemias. El *Sidr* ("ojo", en bengalí) arrasó el jueves las costas de Bangladesh con vientos de 235 kilómetros por hora, que causaron una crecida del océano de cinco metros y destruyeron cientos de miles de viviendas y cultivos. Aunque el recuento oficial de muertos es, hasta el momento, de más de 3.000, el secretario general de la Media Luna Roja, Abdur Rob, dijo que la cifra podría aumentar todavía mucho, en tanto que un delegado de la organización cuantificó en siete millones los afectados por el ciclón. En la foto, afectados por el ciclón "Sidr" en la localidad de Patargata, 200 kilómetros al sur de Dhaka, capital de Bangladesh. EFE



APOSTOLADO de la BUENA PRENSA  
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

SUSCRÍBETE A

siempre  
**p'alante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA